

La Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales (FEPRL) subvencionará el Proyecto “DINO” de ANEA, para la identificación de los riesgos ergonómicos durante la movilización de pacientes, en los Técnicos de Transporte Sanitario y Técnicos de Emergencias Sanitarias.

El 31 de Julio de 2018 se publicó el resultado de la concesión de ayudas de la FEPRL (Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales) en su convocatoria 2018 para proyectos destinados a la realización de acciones relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo, en el ámbito de la prevención de riesgos laborales.

Dentro de este marco de actuación, ANEA presentó ante la FEPRL su proyecto “DINO” para la identificación de los riesgos ergonómicos durante la movilización de pacientes en los Técnicos de Transporte Sanitario y Técnicos de Emergencias Sanitarias, el cual finalmente ha sido distinguido por dicha entidad con la concesión de una ayuda económica de 37.800 € para su desarrollo.

La necesidad que justifica el desarrollo de este proyecto se halla en que la movilización de pacientes en entornos sanitarios supone uno de los principales factores de riesgo para los trastornos músculo esqueléticos, especialmente por la realización de levantamientos incorrectos con cargas excesivas y la adopción de posturas forzadas.

Por todo ello, desde ANEA se propone el método DINO para identificar la carga ergonómica del Técnico de Transporte Sanitario/Técnico de emergencias sanitarias requerida para la movilización de pacientes, ya que en la actualidad se trata del método más específico que contempla variables importantes que no se incluyen en otras metodologías.

Así, los objetivos generales del Proyecto DINO de ANEA, persiguen fundamentalmente:

- Fomentar una cultura preventiva que permita la implantación de la Prevención de Riesgos Laborales de una forma eficaz y eficiente.
- Crear y desarrollar herramientas, referencias y recursos, como apoyo de la actividad preventiva.
- Mejorar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, a través de la aplicación de criterios de gestión responsable y saludable.
- Realizar un plan de acciones e intervención encaminado a la reducción de la siniestralidad en el sector.

De este modo, los resultados que se pretenden conseguir con el desarrollo del proyecto son:

- Identificar la carga ergonómica derivada de la movilización de pacientes por el técnico de transporte sanitario, teniendo en cuenta los factores y particularidades necesarias para realizar una valoración real que permita proponer buenas prácticas y soluciones ergonómicas.
- Difundir y divulgar en las empresas y trabajadores del sector buenas prácticas ergonómicas, mejorando las condiciones de trabajo y potenciando una auténtica cultura preventiva.
- Llevar a cabo una intervención ergonómica consistente en realizar un diagnóstico de

problemas y una búsqueda de soluciones basados en la implicación y el trabajo conjunto de los propios trabajadores, los ergónomos y los mandos intermedios.

- Establecer las medidas organizativas y preventivas para corregir y mejorar la carga ergonómica.

Gracias a la ayuda concedida por la FEPRL, el desarrollo del Proyecto DINO de ANEA comenzará su andadura el próximo día 18 de Septiembre de 2018, fecha en que se celebrará la primera reunión con todas la partes implicadas para inicio de las actividades previstas en su cronograma.